

Trabajo Social e Intervención Profesional. La violencia y su impacto en los adolescentes. Aportes al diseño de Políticas Sociales para la no violencia

Por María Teresita Blanco, Liliana Grissi
Silvia García y Laura Montes

Resumen

El presente trabajo nace como proyección de la tesis de Maestría presentada para obtener el título de Magister en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) de Chile.

Se basa en una investigación de carácter cualitativo en el que el Trabajo Social centra su mirada en la problemática de la violencia como parte de la conflictividad actual y como emergente de la cuestión social, consecuencia manifiesta de la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país. En este escenario, los adolescentes ven violentados sus derechos por lo que resulta fundamental analizar el impacto de la violencia en ellos, en sus relaciones interpersonales y con su contexto. Nuestro interés profesional es aportar elementos teórico-conceptuales y prácticos tendientes a favorecer la transformación de las relaciones del tejido social dirigida hacia un contexto de no violencia.

Abstract

The present work is born like projection of the thesis of presented/displayed Masters to obtain the title of Magister in Social Policies and Local Management of the University of Arts and Social Sciences (ARCIS) of Chile. One is based on an investigation of qualitative character where the Social Work centers its glance in the problematic one of the violence like part of the present confliction and emergent of the social question, manifest consequence of the application of the neoliberal model in our country. In this scene, the adolescents see done violence to their rights reason why she is fundamental to analyze the impact of the violence in them, their interpersonal relations and with their context. Our professional interest is to contribute to elements theoretical-conceptual tending them and practical to favour the transformation of the relations of the directed social weave towards a non-violence context.

Introducción

El presente trabajo nace como proyección de la Tesis de Maestría presentada para la obtención del Título de Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local, otorgado por la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) de la República de Chile, que fuera dirigida por la Dra. Margarita Rozas Pagaza. Se basa en una investigación de carácter cualitativo cuya unidad de análisis estuvo constituida por adolescentes de 13 a 18 años que asisten a cuatro escuelas de nivel medio. Las escuelas seleccionadas fueron: una escuela pública urbana del Departamento de Godoy Cruz, una urbano marginal del Departamento de Las Heras, una pública rural del Departamento de Guaymallén y una escuela privada del Departamento de Ciudad de la Provincia de Mendoza.

El Trabajo Social centra su mirada en la problemática de la violencia como parte de la conflictividad actual y como emergente de la cuestión social, consecuencia manifiesta de la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país. En este escenario, los adolescentes así como otros grupos sociales, ven violentados sus derechos por lo que resulta fundamental analizar el impacto de la violencia en los adolescentes, en sus relaciones interpersonales y con su contexto. Nuestro interés profesional es aportar elementos teórico-conceptuales y prácticos en vistas a establecer posibles modalidades de intervención para favorecer la transformación de las relaciones del tejido social en un contexto de NO-VIOLENCIA.

Desde la perspectiva mencionada, planteamos aquí algunos aspectos centrales de los resultados obtenidos acerca de la significación y la interpretación que las expresiones relacionales violentas tienen para los sujetos, como así también factores relevantes que surgen en el ámbito familiar, educativo y comunitario que pueden incidir en la construcción de espacios violentos.

Consideraremos, en primer lugar, referencias teórico conceptuales de nuestro campo de estudio a partir de tres categorías de análisis: las expresiones relacionales violentas, las pautas socioculturales y el ethos epocal juvenil en el marco de la actual cuestión social. En segundo lugar, plantaremos hallazgos que permiten conocer y comprender aspectos del proceso de naturalización de la violencia. Y, finalmente, proponemos algunos desafíos para el Trabajo Social entorno a la intervención en la problemática.

Categorías de Análisis

A la primera categoría, referida a las *Expresiones Relacionales Violentas*, la conceptualizamos como: los diferentes modos o formas de interacción que se expresan a través de actos o conductas que por acción u omisión ocasionan un daño, cuyo origen es la *representación* del otro como *objeto* de la *relación*. La consideración del otro como *objeto* implica la configuración de una relación de fuerzas móviles y no igualitarias respecto a: la participación, libertad en la toma de decisiones y pensamiento, corresponsabilidad, acceso al conocimiento, libertad en la expresión y vinculación con el entorno. Supone además, una intencionalidad y objetivos ligados a mantener esa asimetría en la relación, sostenida desde dispositivos sociales o de conjunto, presentes en el tejido social.

La violencia es un fenómeno real, complejo, multifacético y extendido, que está presente en los diversos estilos socioeconómicos y educativos y aparece cada vez más asiduamente, como se observa en las noticias de los medios de comunicación. Por tal motivo, resultó necesario conocer los hechos violentos, que antes permanecían en la esfera privada y han logrado pasar a la esfera de lo público.

En este fenómeno, se han considerado como influencias en su reproducción, el vertiginoso cambio social producido en las últimas décadas, la profundización del modelo neoliberal, las contradicciones de la sociedad actual, la importancia de la globalización en la economía, la cultura y la comunicación. En consecuencia, la implementación de políticas macro-económicas sociales que propusieron modelos marcadamente competitivos y selectivos ha generado procesos institucionales violentos, afectando a un elevado número de jóvenes al quedar excluidos de los beneficios sociales. Al respecto, se parte de la idea de que la violencia política deriva en violencia social, ya que los ciudadanos esperan protección de quien reciben en cambio, agresión y abandono. En consecuencia, este modelo paulatinamente se ha reproducido en el ámbito microsocioal, avalado a nivel estructural.

Entender que es la *Violencia* en general permitió luego poder conceptualizar las *relaciones de violencia entre adolescentes*, para lo cual se han consultado algunas fuentes. La raíz etimológica de la palabra «*violencia*» remite al concepto de fuerza y se corresponde con los aludidos términos: violentar, violar, forzar. Para Doménech, la *Violencia* representa «*toda acción contra el natural modo de proceder*» (Doménech, 1978:4-779).

A partir de esta aproximación, Jorge Corsi señala que «la violencia implica el uso de fuerza para producir un daño». Desde esta perspectiva, se entiende que el uso de la fuerza (ya sea física, psicológica, verbal, económica o política) implica la existencia de un arriba y un abajo reales simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios, padre-hijo, joven-adulto, hombre-mujer, etc. «La violencia implica una búsqueda de eliminación de los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible deben darse determinados condicionamientos: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido virtualmente por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control de la relación» (Corsi, 1995:23-30).

Corsi define a la *violencia intrafamiliar* como «toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la integridad física o psicológica o a veces, incluso, la libertad de otros miembros de la misma familia, que causa serios daños al desarrollo de su personalidad» (Corsi, 1995).

Otra modalidad que se ha considerado, es la referida a la *Violencia entre compañeros en el ámbito escolar*, esto ligado a lo que ya se aclaró al principio respecto al origen del artículo. La definimos como «situaciones en las cuales uno o más estudiantes toman como objeto de su actuación injusta y agresiva a otro compañero/a y lo someten por un tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento etc., se aprovechan de su miedo inseguridad y dificultades para pedir ayuda» (Primer Foro, 2001). Al respecto, se han observado combinaciones de agresiones: física, verbales, paraverbales y psicológicas, las que han sido conceptualizadas de la siguiente forma (Primer Foro, 2001):

- *Violencia Física*: «se refiere a agresiones en el cuerpo, incluye acciones como pegar, empujar, cortar, puede ser ejercida con objeto, o con partes del cuerpo. Va desde daños leves a daños graves»;
- *Violencia Verbal*: «se refiere a amenazas, insultos, burlas, frases dañinas es la más usual y repetitiva»;
- *Violencia Para verbal*: «se refiere a gestos o señas que tienen la intención de insultar o dañar»;
- *Violencia psicológica*: «a menudo pasa desapercibida, consiste en juegos psicológicos, chantajes, «reírse de», sembrar rumores, aislar y rechazar».

Se indagó sobre el pensamiento de Johan Galtung quien plantea que «existe Violencia cada vez que la realización efectiva de un derecho está por debajo de su realización potencial, en su lugar, su momento y su tiempo» (Galtung, 1995:311-354). Este concepto, señala una nueva perspectiva respecto a los autores anteriores, al introducir los principios de los Derechos humanos, como marco de referencia en su planteamiento. Además, se destaca como aporte, la contextualización históricosocial que hace, por lo que ha sido considerado orientador para la comprensión de las relaciones de violencia entre adolescentes.

De todos los conceptos analizados, surgen algunas características presentes en las relaciones de violencia, como la idea de daño, de vulneración de derechos, la existencia de una asimetría en las relaciones interpersonales, y así también, la noción de poder que subyace vinculada a todas ellas.

Para una mejor comprensión de la influencia del poder en las relaciones de violencia, se consideraron los aportes de Foucault respecto al tema y su relación con el saber, que se vinculan en forma directa con la posición que asumen los sujetos en dichas relaciones. Foucault conceptualiza el *Poder* como «una multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que encuentran las unas en las otras formando cadena o sistema; las contradicciones que aíslan unas de otras, las estrategias que las toman efectivas y cuya cristalización institucional toma forma en aparatos estatales, en la formación de la ley, en las hegemonías sociales» (Foucault, 1977:112-125). El poder está inducido por pedestales móviles de las relaciones de fuerzas, y siempre está presente, se padece a cada instante en toda relación, y es considerado por Foucault como una situación estratégica, compleja en una sociedad dada.

En sus estudios, además, Foucault establece proposiciones acerca del poder que se reflejan en las relaciones de violencia según se ha podido observar a través de la experiencia en la elaboración de nuestro trabajo. Así, refiere que el poder viene de abajo, que no hay una oposición binaria y global entre dominantes y dominadores, y que las instituciones sirven de soporte a efectos de escisión que recorren el cuerpo social. Estos efectos atraviesan los enfrentamientos locales y los vinculan como rechazo, en forma de redistribuciones, alineamientos, homogenizaciones o convergencias de poder. Las relaciones de poder son

intencionales y no subjetivas ya que no resultan de un sujeto individual sino de dispositivos de conjunto que la sostienen. Además donde hay poder hay resistencia y por lo mismo, ésta nunca está en posición de exterioridad, por lo tanto existiendo puntos de resistencia presentes en todas partes dentro de la red de poder.

También menciona que el poder se ha desarrollado a lo largo de la historia a partir de dos formas principales: la disciplina del cuerpo (cuerpo como máquina), para controlar a los individuos, vigilarlos; y por medio de las regulaciones de población (cuerpo como especie, cuerpo social), a través de disciplinas que controlan la biopolítica de la población. En tal sentido, plantea que fue indispensable el bio-poder para el desarrollo del capitalismo, apoyado en el desarrollo de los grandes aparatos del Estado como instituciones de poder. La violencia, en este marco, se constituiría en uno de los dispositivos que se utiliza como medio para el disciplinamiento social y vincular.

La consideración del *otro*, y la forma de relacionarse con él, puede ser visualizada analizando las prácticas sociales, los sistemas institucionales y las representaciones culturales, que influyen en la forma particular de establecer las relaciones interpersonales. El proceso en el que se establecen estas vinculaciones está ligado a la construcción de las subjetividades individuales y colectivas, a través del aprendizaje de las expectativas recíprocas que surgen en los vínculos con los otros. Es decir, hace referencia a la construcción de la Identidad de los *sujetos* participantes a la vez que trae aparejada la necesidad de rescatar la diversidad, como un aspecto central que permite el encuentro, para disentir o concordar.

Este proceso, desde el punto de vista de la ciudadanía, establece cuáles son los derechos que se tienen y también cuáles son las responsabilidades con relación al *otro* en tanto *sujeto* particular, a partir del lugar que ocupa cada quien en la relación poder-saber.

En el caso de las *relaciones de violencia*, algunos ocupan el lugar de *sujetos* y otros de *objeto*, estableciéndose posiciones asimétricas en base a los mecanismos de poder-saber ya señalados, y a los procesos comunicacionales que se estructuran en ellas. Al respecto, a lo largo del trabajo, se valoriza el poder de simbolización y expresión de los sujetos, para poner en común con el *otro*, tanto pensamientos como posicionamientos y pasar a la objetivación del mundo y de las relaciones, como modo de reducir los enfrentamientos violentos.

En síntesis, se puede afirmar que los actos violentos contra otro, son el resultado de un aprendizaje social. Esta frase denota la Violencia asumida como «forma de comunicarse», se naturaliza y multiplica al interior de una estructura social favorecedora y promotora, y en los grupos especialmente sensibles y permeables a estas propuestas de relación, como son los jóvenes.

A partir de las consideraciones previas y como resultado del trabajo, puede plantearse que las *relaciones de violencia entre los adolescentes* aluden a las formas de abuso que se producen entre ellos, promovidas por diversos factores tales como la consideración del *otro*, el poder, la comunicación y los procesos identitarios, ligados a la influencia del contexto y los modelos macro sociales, que contribuyen a desarrollarlas, tal como se ha venido explicitando.

Desde estas reflexiones, se señala la *violencia* como fenómeno emergente de la *Cuestión Social*, que se suma a los ya conocidos y que aumenta aún más la complejidad del actual escenario social. Prácticamente, no puede analizarse en forma específica o aislada, puesto que invade todos los ámbitos de la realidad social. Así, está presente en la familia, en la escuela, en la educación, en la vida comunitaria, en el ámbito laboral, en el actual fenómeno de la desocupación y sus consecuentes derivaciones.

La *violencia* presenta manifestaciones concretas en las instancias mencionadas y además añade la sensación de un problema que avanza y crece. Esta presente en todos los órdenes y su reconocimiento nos lleva a advertir el carácter político y social que encierran.

Desde las reflexiones que hemos desarrollado hasta el momento, se hace necesario buscar alternativas saludables que permitan conocer la realidad y superar las situaciones míticas que favorecen la violencia entre los adolescentes.

El lugar de las Pautas Socioculturales

Esta categoría resultó definida como construcciones socio-históricas que regulan las interacciones de los sujetos que se expresan desde un Ethos Epocal particular en las relaciones familiares, relaciones con los pares (en el contexto escolar y comunitario) entre otras, y las que imprimen sentido a la existencia.

Tal como se ha planteado, destacamos la necesidad de analizar la *violencia* como problemática que surge de las condiciones del contexto macrosocial que se visualiza

en un clima epocal. Estas condiciones han sido definidas en el marco de la denominada *cuestión social*, que hace su aparición en el escenario socio-político expresada en las relaciones antagónicas entre Capital y Trabajo, fundamentalmente, cuando la clase trabajadora se evidencia como actor político y social». (Rozas, 2001:135). Janni (1996:92) considera, la Cuestión Social como el conjunto de desigualdades cruzadas por aspectos políticos, económicos, raciales y culturales.

Estas desigualdades se entrecruzan con antagonismos de significación estructural, que adquieren particularidades en base a cada momento histórico (época y lugar) y se vinculan con tipos de dominación que asume el Estado capitalista en ese momento. Desde esta mirada, no puede dejar de plantearse que en la Argentina más del 50% de su población se encuentra sometida a condiciones de pobreza, como expresión de las desigualdades que se han profundizado en los últimos 14 años.

En esta realidad, la pobreza adquiere un carácter heterogéneo y complejo y no se refiere sólo a un conjunto de carencias materiales de diverso orden (económicas, falta de trabajo, de vivienda, protección social), sino también a las posibilidades culturales y simbólicas de poder ser partícipes y, a la vez, compartir, construir y proyectar valores sociales en términos de igualdad y justicia (Rozas, 1996:110). La pobreza expresa, además, un nivel de frustración muy importante en los individuos y grupos que la padecen, lo que intensifica aun más su carácter vulnerable.

Por ello, podemos afirmar que la violencia impregna con su particular presencia los demás aspectos que aparecen como manifestaciones de la Cuestión Social. Surgen la *Vulnerabilidad*, la *Exclusión* y la *Marginalidad* como expresiones de la actual *Cuestión Social*, y de las relaciones sociales que dinamizan la organización societal.

Ethos Epocal Juvenil

La tercera categoría, *Ethos Epocal Juvenil*, hace referencia al conjunto de valores, modas y pautas que construyen los jóvenes dentro de un marco histórico y temporal determinado. Incluye en este sentido, los mitos, la historia, las creencias, los miedos, los ídolos que caracterizan y conforman los elementos constitutivos de la juventud, es decir, la Identidad personal, social y cultural de los adolescentes.

Pero, para comprender mejor la significación de *ethos juvenil*, es necesario dar claridad al concepto de *ETHOS*, que proviene del griego y se refiere a los hábitos y costumbres de una comunidad, es decir, el modo habitual de vivir. Según M. Heler, connota, además, la idea de «residencia, morada» (2002:93-94). Así explica el autor que el residente, quien mora en el Ethos, conoce cómo conducirse, cuáles son sus hábitos, las costumbres, los modos de comportamiento usuales y familiares. Por ello, el residente sabe qué esperar de los demás y lo que los otros mantienen como expectativa acerca de su comportamiento.

Este concepto implica la percepción de que en el propio Ethos «estamos en casa», por lo que las cuestiones éticas conciernen a todos, es decir, que no pueden ser sólo analizadas por los expertos, porque, «al estar en casa», juegan todos el mismo juego, y las expectativas de comportamiento son comunes porque son compartidas (Heler, 2002:93-94).

El Ethos pertenece a un pueblo, a una cultura o a un grupo es el carácter personal e intransferible de cada hombre. Ethos es, entonces «una tonalidad existencial, es el modo inmediato, perdido y cotidiano que predetermina el obrar humano dentro del horizonte significativo del mundo» (Dussel, 1970). En cada época, el hombre tiene su propio Ethos, su modo de vivir en el mundo, que imprime un sentido a la existencia. A lo largo de la historia se pueden reconocer distintos Ethos:

- el Ethos trágico de la existencia griega;
- el Ethos dramático de la existencia judío-cristiana;
- el Ethos burgués del hombre y la mujer occidental moderno/a;
- el Ethos del hombre y la mujer contemporáneo/a.

De esta manera, es importante señalar, entonces, que la *dimensión ética* atraviesa todas las *prácticas sociales*, entendidas como un «proceso de producción de opciones y estrategias llevadas a cabo por un agente social» (Costa; Mozejko, 2001:52).

Este proceso se da en un marco donde intervienen los recursos de que se dispone, incluyendo el recurso de saber gestionar, el cual define la posición relativa de los sujetos dentro de un sistema de relaciones. Al mismo tiempo, aparecen las preferencias y orientaciones resultantes de los aprendizajes llevados a cabo en la propia trayectoria de los sujetos que orientan su accionar.

Con lo expuesto, quisimos señalar que en todas las prácticas sociales se presentan interacciones, convivencia, y el problema ético es, justamente, la convivencia entre los seres humanos, por lo que se requieren límites que sean compartidos.

En la actualidad, los jóvenes están insertos en una sociedad donde se reconoce una *ethos disgregado* en el que las diferentes esferas en las que se desarrolla la vida de los individuos han dejado de ser concéntricas, es decir, ya no giran en torno de una única jerarquía de valores. En el transcurso de su vida, un sujeto transita por diferentes ámbitos de acción, incluso cotidianamente, e interactúa ajustándose a valoraciones diferentes y hasta contradictorias. Esta situación ha sido caracterizada como *descentramiento del sujeto o fragmentación de la vida, por lo que*, se habla de «hombre lighth» (Arpini, 2001:6) Se puede afirmar que se está frente a una vida con características diferentes, que dan lugar a una nueva «Cuestión Social», cuya Ética no podría definirse acabadamente, pero que tiene algunos rasgos ya identificados: individualismo, hedonismo, globalización, reconstrucción de identidades personales y colectivas, y pérdida de sentidos que tienen que ver con el olvido de la historia y la «experiencia de un tiempo que ha dejado de ser tiempo histórico porque no mantiene lazos con el pasado ni hace promesas de continuidad futura» (Sarlo, 1994:194).

Durante la vigencia del estado benefactor, la *solidaridad* era una virtud moral preeminente, ahora esa virtud resulta repudiada y su vigencia se reduce a las formas de subjetividad moral.

En lo que se ha actualmente llamado el estado de malestar tiene vigencia en materia de virtudes morales, todo aquello que compatibilice con el Egoísmo Racional y lo que asegure una fragmentación de las comunidades, lo que ha dado lugar a la Moral Emergente en nuestra historia, generando formas de disenso.

La moral emergente es una praxis moral, es una razón práctica en ejercicio. Se nos muestra viva en la conducta de los actores sociales que han padecido o padecen formas de desconocimiento de la *Dignidad Humana* (Arpini, 1997:10), que es la categoría moral básica y eje de dicha moral.

La Dignidad Humana no puede ser escindida de las Necesidades, porque es lo primero que requiere el ser humano para realizar su propia humanidad, y porque la Dignidad Humana debe jugar como un principio ordenador y de sentido, tanto de las necesidades en general, cuanto de los modos de satisfacción de las mismas.

Retomando el concepto de *Ethos Epocal Juvenil* y atendiendo a sus aspectos constitutivos, se intentó también, llevar a cabo un acercamiento conceptual breve de los mismos para comprender mejor su alcance.

a) Valores

Según Enrique Dussel, el Valor «es el dominio que la vida tiene sobre el devenir, es decir, la vida ejerce sobre su devenir creciente un cierto poder que manda, ordena y organiza. Es una representación puesta por el Sujeto para el crecimiento de sí mismo. No hay Valor sin Sujeto» (Dussel, 1970).

La atribución del valor supone una experiencia valorativa en la que interviene un sujeto, un término objetivo y uno o más actos que los ligen entre sí. Se realiza cuando un joven otorga un enunciado valorativo positivo o negativo a un objeto cualquiera conocido por él.

Según Adriana M. Arpini de Marquez, en su texto «Introducción a la Problemática Filosófica», en el sujeto existen dos formas de conciencia: la constativa y la valorativa. La primera se caracteriza por ser una captación inmediata del objeto tal como es, en cambio, la segunda, se caracteriza porque implica un compromiso, es decir, estar a favor o en contra del objeto, vale decir, aceptarlo o rechazarlo (Arpini, 1989:11).

Para Nietzsche el Valor «es un punto de vista», mientras posibilita y permite «vivir al viviente» (en Dussel, 1970).

Es decir, que los valores regulan la vida social, asumiendo un contenido y significación construida históricamente, que permite la organización de las relaciones sociales, la vida y el desarrollo del ser humano. Al decir de Agnes Heller, valor es «todo aquello que pertenece al ser específico del hombre y contribuye directa o medianamente al despliegue de ese ser específico. Todo aquello que, en la esfera que sea y en comparación con el estado de cada momento, contribuya al enriquecimiento de aquellos componentes esenciales» como son la sociabilidad, la universalidad, la conciencia y la libertad.

En consecuencia, se puede considerar *desvalor* todo lo que directa o medianamente rebaje o invierta el grado alcanzado en el desarrollo de un determinado componente esencial (Heller, 1985:23-24).

La historia es historia de colisiones de valores de esferas heterogéneas. Esto supone que el desarrollo del valor no es continuo, pues puede atravesar procesos de deformación, pérdida de importancia, pero siempre existiendo como posibilidad. No se pierden en forma absoluta pues «mientras haya humanidad, mientras haya historia, habrá también desarrollo axiológico».

Todo juicio referente a la sociedad es un juicio de valor, en la medida en que se presenta en el seno de una teoría, de una concepción del mundo, de una imagen del mundo» (Heller, 1985:34).

Las elecciones entre alternativas, los juicios, los actos tienen un contenido axiológico objetivo pero, los hombres no eligen valores sino ideas concretas, fines, alternativas concretas. Ellos están relacionados con una actitud valorativa general, la cual se robustece en los actos concretos. «Las alternativas históricas son siempre reales: siempre se puede decidir en ellas de modo diferente de aquel en el que realmente se decide» (Heller, 1985:36).

b) Moda

Para continuar con los componentes del Ethos Juvenil tomamos de la moderna cultura de la comunicación y de la imagen, elementos tales como el culto a la imagen superficial del cuerpo y la necesidad imperiosa de la exhibición. Así, la apariencia, el aspecto y la identidad constituyen un triángulo que sostiene una dimensión estética para ser representada ante el otro.

Los atuendos especiales revisten, para los jóvenes un difícil equilibrio entre la apariencia y la autenticidad, entre como hay que vestir y como hay que ser. La moda ya no se define por cánones estrictos e inéditos, sino únicamente por la vaga referencia al pasado (retro) y la resurrección de signos más o menos libremente combinados.

Para Lipovetsky (1994) es «un constructivismo hedonista y un culto narcisista del cuerpo... La moda se ha desubstancializado, nada está más a la moda que no parecer preocuparse por la moda, ser uno mismo, con o sin rebuscamiento, pero con humor, todo está permitido».

El autor al caracterizar esta época, señala que «hoy funciona lo desaliñado, el desenfado, lo nuevo debe parecer usado y lo estudiado espontáneo». «El imperativo de la moda no es explicar o hacer sonar, sino cambiar, cambiar por cambiar y la

moda solo existe por este proceso de desclasamiento incesante de las formas» (Lipovetsky, 1994).

c) Identidad

Se hace necesario pensar en las herramientas con las que cuentan los adolescentes para la constitución de su Identidad. Al respecto se ha observado que, en ocasiones, sus esfuerzos pierden consistencia debido a la influencia de la sociedad. En este marco de información globalizada, el «locus» es decir el espacio propio y cercano, se ve invadido por mensajes del afuera. Como consecuencia de todo ello, aparece un espacio abstracto, neutral, global en el cual el sujeto no puede situar límites claros ni marcas de propiedad o cercanía, por lo que es sustituido por un espacio abstracto, homogéneo que no ofrece referentes de identidad (afuera / adentro - interior / exterior). Este vaciamiento tiene un efecto importante sobre la constitución del sentido de identidad: diferenciar a los enemigos, oponentes o extraños, por lo que los espacios ya no son el modo tradicional de construir identidad, sino más bien la posibilidad de diferenciarse, y aparecen barreras y fronteras interiores, que más que proporcionar protección y seguridad, lo que promueven es el aislamiento y la soledad.

El concepto de identidad, desde otro punto de vista, también ha hecho referencia al *Derecho a tener Derechos*, es decir, a que los jóvenes fueran respetados como sujetos de Derecho y no como objetos:

- no sufrir discriminación de ningún tipo;
- ser protegidos contra cualquier discriminación;
- tener un nombre y una nacionalidad y conocer a sus padres;
- preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares;
- no ser trasladados ni retenidos ilícitamente fuera de su país;
- ser respetados en su vida privada, así como en su honra y reputación;
- tener protección legal contra injerencias en su vida privada;
- tener su propia vida cultural, religión, idioma, sea cual fuere su comunidad étnica, religiosa o lingüística.

Ahora bien, ¿cómo se lleva a cabo la Construcción de la Identidad en la vida cotidiana? (Montes, 1999:2-4).

Inicialmente, se planteaba que los Sujetos conocen a partir de lo más próximo a cada uno, es decir, de la zona que contiene el mundo que está a nuestro alcance, en el que actuamos, vivimos, trabajamos, estudiamos, etc. Mundo que se construye *intersubjetivamente*, vale decir, a partir de un compartir con otros, en situaciones *cara a cara*, que se estructuran en el tiempo y en el espacio. Dicha estructura proporciona la *historicidad*, lo cual determina nuestra *situación en el mundo*. Por ejemplo, se nace en una fecha, se empieza a trabajar en otra, etc.

Pero el conocimiento de mi mismo requiere reflexión, no se presenta de manera directa. Lo que *yo soy* no está directamente al alcance, debo poner la atención sobre mi mismo. Esa reflexión, generalmente surge por actitudes de los otros hacia uno, como una *imagen de espejo* que se devuelve en las interacciones, sólo modificada por el si mismo que se ha previamente desarrollado.

Al respecto, es necesario que aclaremos ya para culminar con esta parte, que las identidades no se construyen de una vez y para siempre, y esto es visible aún más en la realidad actual, en lo cotidiano, al interior de la estructura social. Resulta claro advertir al respecto, que las identidades surgen de las pautas de interacción establecidas por medio de esquemas, por ejemplo, hombre, cliente, beneficiario, persona alegre, etc. a partir de los cuales los otros son aprehendidos y tratados.

La Violencia en el discurso adolescente: hallazgos significativos

A partir del análisis realizado, durante el proceso de investigación, haremos referencia a algunos ejes de coincidencia que reflejan la perspectiva de los adolescentes.

a) La Violencia como Proceso:

Encontramos, en primer lugar, que la violencia se construye en las relaciones a partir de un *proceso* de evolución creciente, al que conceptualizamos como una construcción social que conduce a la reproducción de las relaciones humanas en un devenir «recursivo», donde subyacen relaciones de poder. Esto se fundamenta desde el Paradigma de la complejidad propuesto por Edgar Morin 1997:106, quien define el concepto de «pensamiento complejo» expresando que «el proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son al mismo tiempo

causa y productores de aquello mismo que lo produce». Aquí se refuerza la idea de la participación de los factores y de las pautas socioculturales, que actúan en la producción y reproducción de la problemática de la violencia. Así, se reafirma que tanto los actores como las circunstancias no actúan de manera lineal, en una relación de causa-efecto, donde tiene lugar una dinámica de «remolino», el que es posible identificar momentos que son a la vez producidos y productores.

La aparición del proceso de violencia se inicia como una PREVIOLENCIA, a través de expresiones verbales, gestuales y luego físicas que constituyen niveles de tensión en aumento, cuyo contenido se va tornando cada vez más agresivo. En ocasiones, estas situaciones de tensión se cristalizan en actos de violencia fuera del ámbito escolar entre los involucrados en el conflicto. En otros casos, no se expresa de la misma manera ya que se la vincula a las características de la zona donde la población presenta una mayor introversión y limitación para la exteriorización de sus sentimientos y conflictos en espacios públicos, como forma de resguardar su intimidad.

Por otra parte, cabe destacar que existe una dificultad manifestada por los adolescentes al no distinguir los límites entre los distintos momentos señalados. Esta confusión equipara algunos hechos de violencia con situaciones de juego contribuyendo de esta manera a naturalizar el proceso de la violencia.

Finalmente, consideramos relevante señalar la actitud crítica de los adolescentes respecto de los medios de comunicación masiva, en especial, la televisión, y sus programas, donde se exhiben «chismes» y «violencia». A partir del análisis del discurso de los adolescentes, queda claro que los medios de comunicación colaboran en la reproducción de pautas socioculturales y relacionales violentas.

b) Discriminación como una nueva forma de violencia

Otro de los hallazgos fue la Discriminación como una nueva forma de violencia y como un reflejo de la sociedad en la cual ya se encuentra instalada.

El término «discriminación» aparece en el siglo XX. Con él se intenta justificar distintas conductas y comportamientos de los seres humanos que provienen de distintas culturas. Nunca existió una cultura única, hubo diferencias que fueron ampliándose y constituyendo, el caldo de cultivo donde germinaron los prejuicios entre los grupos. Por ello, la problemática de la discriminación es particular en cada sociedad y depende de la intensidad de los procesos históricos y culturales de las mismas.

Cabe señalar que *la discriminación* puede ser definida como « el trato desigual dispensado a grupos que tienen, en principio, un status igual. La discriminación lleva consigo un elemento de distinción injusta, inmotivada y arbitraria en la imposición de cargas y distribución de favores». (Neuman, 2002:185).

La Discriminación es también la negación de los derechos fundamentales, universalmente aceptados de todos los seres humanos o grupos de personas a los que se excluyen. En consecuencia, la No Discriminación se basa en los Principios de Igualdad y Dignidad Humana.

De los resultados obtenidos se ha observado que existe, por parte de los adultos, cierta discriminación respecto de los jóvenes, y de los adolescentes entre sí. Para concluir, es conveniente destacar que los adultos discriminan a los jóvenes por su aspecto, sexualidad, discapacidad y características personales y, en lo que se refiere a los adolescentes entre sí, se sustenta desde la óptica de lo intelectual, económico, clasista y racial.

Una de las respuestas a esta situación ha sido que la Discriminación provoca una vulneración de derechos, que hace que el sujeto se sienta atacado en su dignidad, igualdad y calidad de vida, dándose aquí, tal vez, un proceso «recursivo». El sujeto, al ser discriminado, se siente violentado en su esencia y esto promueve en actitudes de violencia, que hacen invisible el proceso, lo cual lo conduce a su naturalización.

Es posible que las características de la afectividad en las relaciones, el miedo a ser rechazado y la necesidad de aprobación, puedan paradójicamente, ser disparadores de situaciones de discriminación grupal. Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, es que se considera necesario fortalecer, en esta etapa evolutiva, actitudes que favorezcan la igualdad y la tolerancia para evitar situaciones de discriminación.

c) El Juego: una manera de naturalizar la violencia

Otro aspecto que surgió a partir de la investigación, en coincidencia con los datos analizados, fue la consideración de los hechos de violencia como Juegos atribuibles a los adolescentes, quienes son visualizados como sujetos inmaduros por los adultos, en algunos casos como «niños».

Se vio que los adultos consideran que los adolescentes no logran diferenciar

los hechos que vivencian, dado que presentan actitudes a través de las cuales se molestan, se agreden o desafían a sus compañeros, actitudes que son consideradas como chistes, juegos.

Los adolescentes cuando se referían al juego expresaban que «en el juego terminan bien, como amigos, en cambio, con la Violencia no», se produce un desequilibrio y una ruptura expresada por ellos como «no termina bien, no terminan como amigos».

Desde el punto de vista teórico, existen diferentes enfoques respecto del juego, pero, en todos los casos se considera al juego como necesidad prioritaria del ser humano y de su valorización como tal, según afirma Hilda Cañeque, 1991: 25) « además para su realización, requiere el más alto grado de libertad interna y externa, y posee una significación terapéutica como proceso elaborador.».

Cabe señalar que el padre intelectual del tema J. Huijzinga, 1938 lo definió como «una acción o una actividad voluntaria realizada en ciertos límites de tiempo o lugar, según una regla libremente consentida pero absolutamente imperiosa, provista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y de júbilo y de la conciencia de ser de otro modo en la vida real».

El juego posee ciertas características que presenta el proceso lúdico cuando se desarrolla con el mayor grado de libertad, entre los que se pueden considerar el juego entre niños, los juegos sexuales de la pareja, los juegos entre padres e hijos, etc. Todas estas características se ven violentadas o disminuidas en su accionar cuando el juego se reglamenta externamente o es utilizado como medio para lograr objetivos externos a su propio desarrollo.

El juego requiere de una auto regulación debido a que, si esto no se da, se puede transformar en peligroso cuando se violentan sus condiciones de desenvolvimiento, por ejemplo, al no ser adecuado el tiempo, ni el espacio o cuando se es interrumpido abruptamente. También puede ser peligroso cuando se utilizan elementos inadecuados.(objetos punzantes, jeringas, fósforos). Por eso, el adulto debe estar «maternando» el juego, para que tenga un final feliz.

La función de «maternaje» que se la ha observado sensiblemente disminuida en los adultos entrevistados, porque se partiría de la idea de que los adolescentes ya no necesitan de esta función, la que se sustituye por la supervisión o control de conducta.

Es conveniente destacar que el juego es la única actividad en la que el hombre o el niño pueden explicitar, accionar o inventar su ansiedad y la imagen de su propia muerte, que resulta un fantasma generacional central de la vida humana.

Según los investigadores del tema, la remoción de la pulsión de muerte reactiva en forma circular a su opuesto: la pulsión de vida, de esta manera se replantea el deseo de vivir, de crear, de crecer, de transformar, activándose funciones primordiales para el desarrollo de las personas. Desde esta perspectiva, parecería que los adolescentes no lograrían activar la pulsión de vida, cuando el juego no concluye con su dinámica de elevar la tensión pero, que alcanza como resultado el placer, la alegría, el disfrute. Esto lleva a la transformación de ese juego en violencia.

El juego establece un campo imaginario pero no se pierde la conciencia y los límites de que es un juego. Cuando los límites y las reglas no se respetan, lo que se inicia como «juego» puede concluir en violencia. Además, cumple funciones de estructuración en las relaciones humanas que se conectan más allá de las ataduras sociales. Se ha observado, en la investigación efectuada, que el juego no ha presentado los resultados favorables esperados.

Para concluir, es posible considerar que el aprendizaje adquirido a partir del juego goza de una significación particular y se proyecta a la vida cotidiana. Por ejemplo, el que no se defiende en el juego tampoco logra defenderse en la vida, pero tal actitud puede, sin embargo, ser aprendida a través del proceso lúdico. De allí su importancia vital.

A modo de conclusión: acercamiento al discurso de los Sujetos

En primera instancia, respecto de la noción de *Expresiones Relacionales Violentas*, pudimos observar similitud entre la conceptualización de la Categoría central elaborada al comienzo y la interpretación que los adolescentes hacen de la misma. En especial, en lo referido a la consideración del Otro como Objeto, acerca de las relaciones de poder que se establecen y al posicionamiento asimétrico que se genera en los sujetos.

Pudimos reconocer una variada gama de conductas que los jóvenes identifican como violentas, las que coinciden con las topologías ya conocidas, vinculadas a la Violencia Verbal, Violencia Psicológica, Violencia Física. Además, incluyen situaciones que encuadran dentro de lo que se denomina Violencia Social e

Institucional, al hacer mención a las situaciones de vulnerabilidad política, socioculturales, educativas y económicas.

En este sentido, destacamos como hallazgo no previsto, una nueva forma de violencia que es la *Discriminación*, conceptualizada por los Adolescentes como la no-aceptación del otro, la falta de tolerancia a la diversidad y, en consecuencia, un trato desigual.

Por otra parte, como *factores* a los cuales los propios adolescentes atribuyen la incidencia en las relaciones violentas entre pares, mencionaron la situación socioeconómica y laboral, los problemas familiares y, en general, la influencia de los programas de televisión.

A partir de lo antes mencionado, podemos sostener que el contexto social impacta estructuralmente en la producción de mecanismos que favorecen las relaciones violentas, como la exclusión y la marginalidad.

También surge la influencia de la reproducción de las condiciones referidas en el contexto comunitario y familiar, estableciéndose como significativas las manifestaciones de los jóvenes con respecto a la falta de espacios de participación, la sensación de abandono, los sentimientos de soledad, desprotección y los reclamos respecto a la necesidad de límites y autoridad.

En los adolescentes la situación familiar es un discurso ausente porque no se explicita, a no ser que se estimule desde los adultos. Por otro lado, se observó una desautorización mutua entre la Familia y la Escuela, también como discurso ausente, en la interacción entre estas instituciones. Cabe aclarar que las consideraciones anteriores se repitieron y guardaron similitud en las cuatro escuelas en estudio con lo que concluimos que, aún la mejor situación socioeconómica de los adolescentes, no necesariamente garantiza contención afectiva y protección.

Aparece, al mismo tiempo, una dificultad comunicativa en la relación de los adolescentes entre sí y también con los adultos, lo que representaría una crisis de argumentación. Las dificultades para el encuentro con el otro dejan espacio a la irrupción de actos impulsivos, frente a la necesidad de expresar sentimientos, pensamientos, opiniones e ideas. En tal sentido, los adultos presentarían dificultades para ejercer la función de «maternaje», es decir, de ayudar a construir mediaciones de significaciones y relaciones ante sí mismos y ante el contexto social de influencia.

Otro elemento que rescatamos como hallazgo es el tema de la *Naturalización de la Violencia* por parte de los adolescentes y adultos, la que se inicia con un proceso de aparición de actos frecuentemente no mediados por la *Palabra*. Es conocida la tendencia a la «*fisicidad*», típica de las actitudes adolescentes, la que se caracteriza por un fuerte despliegue expresivo-corporal, en desmedro de las mediaciones dialógicas. Tal despliegue, se mostró en rituales a modo de ensayos, que confirman su fuerza, su identidad, frente a los otros, mediante lo que ellos consideran como «*juegos*».

Ahora bien, no siempre los juegos terminan en situaciones de placer, que es su función básica. Algunos juegos suelen transformarse en conductas impulsivas, en las que se produce un daño a algunos de los participantes situado en condición de Objeto a nivel relacional, lo que configuraría una situación de violencia.

Por todo lo expuesto, acordamos que, en ocasiones, los encuentros de juego de los adolescentes asumen formas de interacción que van naturalizando la violencia y sus expresiones. Esto está posibilitado por la dificultad de los sujetos para discriminar entre juego y violencia. Esta dificultad guarda relación con dos causas: en primer lugar, porque los adultos no asumen la función de mediación que les compete de acompañar en el proceso de simbolización, que permite el paso de la impulsividad a la reflexión. En segundo lugar, porque los adultos tampoco poseen claridad respecto del tema y no establecen límites a la actuación adolescente, lo que da lugar al acto violento. Al mismo tiempo, esta situación se vincula con el concepto de *autoridad*, que se encuentra hoy socialmente deslegitimado.

Los adolescentes tienen sus propios valores, sin diferenciación significativa respecto de las zonas socioeconómicas de origen, que constituyen parte del *Ethos epocal*. Los más significativos para ellos se relacionan con la *Solidaridad, el Respeto y la Tolerancia* hacia los demás, en contraposición con el disvalor de la *Discriminación*. Rescatan estos valores para su entorno inmediato y reclaman a la Sociedad en su conjunto que sean asumidos, para el cambio y democratización social.

Para concluir, los adolescentes no proyectan sus valores a la sociedad en general en forma explícita pero, plantean un cambio las reglas de juego que denotan su búsqueda por un ideal de sociedad. Estas inquietudes podrían ser canalizadas a través de espacios de integración y participación social que posibilitarían generar

reflexión, formación de opiniones y toma de decisiones como ejercicio de construcción de ciudadanía.

Trabajo Social e Intervención Profesional: significaciones y desafíos

Nuestro propósito ha sido ubicar la problemática de la Violencia como expresión del campo problemático profesional de Trabajo Social. Desde esta perspectiva, se considera a la VIOLENCIA como una manifestación de la actual cuestión social.

Podemos preguntarnos entonces ¿Es posible reconstruir las relaciones intersubjetivas y el lazo social desde la intervención del Trabajo Social? ¿Es posible generar políticas sociales dirigidas a la No Violencia?

Intentando responder estas preguntas hemos procurado, a partir del presente trabajo, aportar algunos elementos para comprender cuáles son las pautas socioculturales e interaccionales que inciden en las conductas violentas entre los adolescentes, como así también, conocer algunos de los factores a los que atribuyen su aparición.

Pudimos adentrarnos, al mismo tiempo, en la comprensión de la existencia de un proceso de construcción de la violencia en los espacios relacionales a través de manifestaciones como el juego y la discriminación, en tanto se constituyen en mecanismos que promueven su *naturalización* y, por tanto, su continuidad y evolución creciente.

En busca de una mayor comprensión, nos hemos acercado a descubrir aquellas expresiones que los jóvenes consideran como violentas: los valores, modas, mitos y rituales que son parte del *ethos epocal* juvenil y cómo estos influyen en sus relaciones interpersonales.

También, el conocimiento acerca de la existencia de elementos culturales y comunicacionales que se expresan en la familia, en la escuela y en la comunidad, que guardan relación con la configuración de espacios relacionales violentos en el marco de la actual cuestión social.

Ahora bien, como resultado de este trabajo, han surgido hallazgos que se relacionan con la búsqueda del objeto de investigación. Además, otros no previstos, los que constituyeron aportes sustantivos para la comprensión de la problemática

y que sería importante profundizar en nuevas publicaciones, como así mismo, a partir de futuras investigaciones.

A modo de reflexión, entendemos que para la *Intervención profesional*, la problemática de la Violencia debe ser analizada en «clave política», en coincidencia con el planteo de Margarita Rozas, por lo que consideramos de suma importancia recuperar la búsqueda del *sentido de lo político*, tanto en los sujetos involucrados como en las distintas estructuras institucionales de la sociedad.

Proponemos que se debe tender a la producción de nuevos posicionamientos y a la legitimación de la *voz de los Sujetos*, como aporte a la construcción de la ciudadanía y para darle carácter público a las necesidades e instalarlas en la Agenda del Estado.

Desde este punto de vista, nuestro trabajo buscó recuperar el discurso de los adolescentes y de los demás sujetos con quienes estos se relacionan, promoviendo su legitimación para apoyar espacios de democratización social.

Los procesos que dan lugar a interrelaciones violentas en los adolescentes, podrían ser transformados paulatinamente a través de la sensibilización de la problemática, en la medida que los adultos estén más predispuestos a atender los temas de los jóvenes, a partir de la construcción de una acción dialógica más frecuente para la objetivación de hechos de la vida cotidiana.

Por otro lado, la posibilidad de la participación activa y comprometida de los y las trabajadores/as sociales en equipos de investigación para conocer los aspectos emergentes de la cuestión social como campos problemáticos, significa una alternativa para incorporar una perspectiva integral desde aquellos que cotidianamente se encuentran insertos en el abordaje de temáticas sociales.

La producción de conocimientos así como su aplicación en la realidad social resultan hoy miradas no antagónicas en nuestra profesión y van de la mano en vistas a la construcción de un mundo no basado en la violencia, en la discriminación y en la pérdida creciente de nuestros derechos.

Para finalizar, deseamos resaltar que los adolescentes y los adultos con quienes se vinculan, en tanto sujetos sociales, nos han permitido adentrarnos en sus valores, creencias, percepciones, pensamientos acerca de sí mismos, de su vida cotidiana y de sus relaciones. No perdamos la oportunidad de escucharlos de manera que podamos acompañarlos en la creencia de que «otro mundo es posible».

Bibliografía

- Achilli, Elena (1996) «*Práctica Docente y Diversidad Sociocultural*», Ed. Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.
- Aquin, Nora (2002) «*Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Nuevos escenarios y práctica profesional*».
- Arizaga, María Cecilia (2002) «*La Neotelevisión en la Argentina de fin de siglo. Una aproximación al discurso televisivo como síntoma de época*». En III Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación: «*Comunicación: Campos de investigación y prácticas*». Red Nacional de Investigadores en Comunicación. Mimeo.
- Arpini de Márquez, Adriana y Dufour de Ortiga, Ana L. (1989) «*Introducción a la Problemática Filosófica*». Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina.
- Artola, Amanda, Piezzi, Ramón (compiladores) (2000) «*La Familia en la Sociedad Pluralista*». Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Asociación Ecuménica de Cuyo (1999) «*Comunicación y Construcción de la Ciudadanía. Mendoza*». Ed. Asociación Ecuménica de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- Barros, De Los Ríos y Tourche (1995), «*Lecturas sobre Exclusión Social*». OIT. Santiago, Chile.
- Blanco, María.; Grissi, L.; Montes, L.; Rodríguez, M. (1997). «*Violencia Familiar*». Especialización en Violencia Familiar (Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar, Universidad Nacional de Cuyo). Mendoza, Argentina.
- Caillois, Roger (1958) «*Teoría de los Juegos*». Ed. Seix Barral. Barcelona, España.
- Cañeque, Hilda (1991) «*Juego y Vida. La conducta lúdica en el niño y el adulto*». Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina.
- Carazo, Z. Rodrigo Alberto (comp.) (2001) «*Violencia y Paz en América Latina*». Libro Universitario Regional. Costa Rica.
- Castel, Robert (1997) «*Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes. La lógica de la Exclusión*». UNICEF- Santillana. Serie Cuadernos de Debate.
- Castells, Manuel (1998) «*El poder de la identidad*». Vol. II. Ed. Alianza. España.
- Castoriadis, Cornelius (1983) «*Institución Imaginaria de la sociedad y la religión*» en Revista Vuelta N° 87. México.
- Centro de Derechos Humanos (1995) «*Serie de capacitación Profesional*» N° 1. *Derechos Humanos y Trabajo Social*. Naciones Unidas. Nueva York y Ginebra.
- Corsi, Jorge (1995) «*Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria. Un grave problema social*». Comp. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- Courtis, C.; Montecinos María Paula; Neufeld, M. Rosa y otros (2001) «*De eso no se habla....*» «*Los usos de la diversidad socio cultural en la escuela*». Eudeba 1ª. Edición (reimpresión).
- De Jong, Eloísa; Basso, Raquel; Paia, Marisa (compiladoras) (2001) «*La Familia en los albores del nuevo milenio*». Ed. Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Deutsche Bank (1999) «*Jóvenes Hoy*». Segundo estudio sobre la Juventud en la Argentina. Tendencias y perspectivas en la relación entre los jóvenes, el estado y la sociedad en las puertas del nuevo milenio. Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina.
- Domenech, Juan M. Rey (1978) «*Revista Internacional de Ciencias Sociales*» N° 4. UNESCO, París.
- Dussel, Enrique (1970) «*Para una Destrucción de la historia de la Etica*». Ed. Univ. del Litoral, Argentina.
- Eco, Humberto (1998) «*Cómo se hace una Tesis*». Ed. Gedisa. Barcelona, España.
- Ferreira, Graciela (1992) «*Hombres Violentos - Mujeres Maltratadas*» Ed. Sudamericana.
- Fitoussi J. P.; Rosanvallon, E. (1997) «*La nueva era de las desigualdades*». Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Follari, Roberto (1994) «*Perfil del docente y crisis cultural contemporánea*». Mimeo. Mendoza, Argentina.
- Follari, Roberto (1996) «*¿Ocaso de la Escuela?*» Colección Respuestas Educativas. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Fóscolo, Norma; Arizú, Emiliano (2001) (Compiladores) «*Voces de los Jóvenes desde la Vulnerabilidad. Trabajo, Educación y Ciudadanía*». Ed. FIDIPS, Mendoza, Argentina.
- Foucault, Michael (1976) «*Historia de la Sexualidad: I. La voluntad del saber*». Ed. Siglo Veintiuno España Editores. España.
- Fuentes, María del Pilar (2002) «*Una mirada crítica desde el Trabajo Social*». Nuevos escenarios y Práctica Profesional. Ed. Espacio 1° Ed. Buenos Aires, Argentina.
- Gais, Omar (1999) «*Espectáculo y ciudadanía. La política en los medios*» en «*Comunicación y Construcción de la Ciudadanía*». Mendoza, Ed. Asociación EcuMénica de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- Galtung, Johan (1995) «*Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*». Ed. Tecnos. Madrid, España.
- González, Cristina (2001) «*Movimientos sociales e identidad: entre lo global y lo local*». Revista ConCiencia Social. Nueva época. Año 1 N° 1. Publicación de la

- Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Gorz, André. «*Metamorfosis del trabajo. Búsqueda de sentido. Crítica de la razón económica*». Editorial Sistema.
- Grossman Cecilia; Mestermann, S.; Adomo, María (1939) «*Violencia en la familia. La relación de la pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*». Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Heler, Mario (2002) Coordinador. «*Filosofía Social & Trabajo Social. Elucidación de un campo profesional*». Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Héller, Agnes (1985) «*Historia y Vida Cotidiana*». Ed. Grijalbo México.
- Huizinga, Johan (1938) «*Homo Ludens*». Fondo de Cultura Económica. México.
- Iamamoto, M., Schuster F., Sánchez, D., Aquin N. Romero de Rolón. A. (2002). «*Trabajo Social y Mundialización*» *Etiquetar desechables o promover inclusión...*» Coordinadora Sonia Severini. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Jelin, Eizabeth (1998) «*Pan y Afectos. La transformación de las familias*». Fondo de Cultura Económica. México.
- Jiménez Caballero, Carlos. (1998) Documento Final Seminario «*Jóvenes y Familias*». Fundación W.K. Kellogg Mimeo. Campos de Jordao-Sao Paulo, Brasil.
- Laffont, Carmen «*La publicidad no nos nuestra tal como somos. Conclusiones de una encuesta de un 7° grado de Maipú*». En: Diario Los Andes, Sección 3°, 29 de noviembre. Mendoza, Argentina.
- Larraín Ibáñez, Jorge (1996) «*Modernidad Razón e Identidad de América Latina*». Ed. Andrés Bello. Chile.
- Levinas, Emmanuel (1977) «*Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*». Apartado 3 Lenguaje y objetividad. El otro y los otros, la asimetría de lo impersonal. Ediciones Sígueme. Salamanca, España.
- Ley del Niño y el Adolescente de la Provincia de Mendoza. Ley 6.354 (1995). Mendoza, Argentina.
- Lipovetsky, Gilles (1987) «*La era del vacío*». Ed. Kairos, Barcelona, España.
- López, Amelia y García, Silvia Mónica (1999-2001) «*El joven transgresor en la Provincia de Mendoza*». Trabajo inédito. Ponencia en «*Jornadas de Investigación*». Investigación del SECYT, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- Margulis, Mario (2001) «*Juventud: una aproximación conceptual*». Cap. 2 del Texto «*Adolescencia y Juventud en América Latina*». Editorial LUR.
- Mead, George Albert «*El aprendizaje en la Universidad*». Ed. EDIUNC. Mendoza,

Argentina.

- Miller, Alice «*Por tu propio bien*».
- Montes, Laura (1999) «*Procesos Identitarios y Construcción de la Intervención del Trabajo Social*». Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: «*La Práctica Profesional del Trabajador Social, Hoy*». Mendoza. Argentina.
- Morin, Edgar (1997) «*Introducción al pensamiento complejo*». Ed. Gedisa, España.
- Naciones Unidas, (1995) «*Declaración de los Derechos Humanos*».
- Naciones Unidas (1994) «*Convención Internacional de los Derechos del Niño, Ley 23.849*».
- Obiols, Guillermo; Di Segni, Silvia (1994) «*Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria*». Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.
- Oriol Costa, Pere; Pérez Tornero, José Manuel y Tropea, Fabio (1997) «*Tribus Urbanas. El ansia de identidad juvenil entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*». Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Ortega y Gasset. «*Obras Completas*». Tomo VII, 1ª Ed. Revista de Occidente. Madrid, España.
- Paz, Djalma (2001) «*Violencia y teleperiodismo: ¿Espectáculo o necesidad? Análisis sobre el contenido de violencia de los telediarios brasileños*», Capítulo 6 del libro «*Violencia y Paz en América Latina*» de Rodrigo Alberto Carazo Zeledón, compilador. Cartago; Libro Universitario Regional.
- Pérez Lindo, Augusto (1995) «*Mutaciones. Escenarios y Filosofías del Cambio del Mundo*». Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Perrone, Reynaldo y Martínez Nannini (1997) «*Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*». Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Pichón Riviere, Enrique (1986) «*Teoría del Vínculo*». Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Primer Foro de la Violencia en Mendoza (2001). Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza. «*Prevención y Abordaje de la Violencia en la Escuela*». Mendoza, Argentina.
- Rodríguez, Florisabel y Silvia Castro Méndez (comp.) «*Adolescencia y Juventud en América Latina*». Burak, Solum Donas Cartago, LUR.
- Romero de Rolón, A.; Iamamoto, M.; Aquín, Nora (2002) «*Trabajo Social y Mundialización*». Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Rosanvallon, Pierre (1995) «*La nueva cuestión social. La exclusión: trayectorias y procesos*». Ed. Manantial.
- Rozas Pagaza, Margarita (2001) «*La intervención profesional en relación con la cuestión social*». Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina.

- Rozas Pagaza, Margarita (1995) «*El trabajo social comunitario en las actuales relaciones Estado-Sociedad*». Revista Margen, de trabajo Social, Año IV, N° 9. Buenos Aires, Argentina.
- Rubio Carracedo, José (1996) «*Educación Moral, Posmodernidad y Democracia*». Editorial Trotta.
- Taylor, Steve J.; Bogdan, Robert (1986) «*Introducción a los métodos cualitativos de investigación*». Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Testayre, R. (1987) Conferencia «*El desafío del juego*». Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de París-Nord. Francia, París. (Traducción de Liliana González y Marta Glanzer).
- UNICEF - CEPAL (2001) «*Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*». Chile.
- Vallejos, A., Busticchi Mirtha y otros (1998) Proyecto de Investigación «*Escuela y Marginación: Doble Violencia*» Acción Educativa. Santa Fe, Argentina.
- Vallés, Miguel (1997) «*Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*». Editorial Síntesis. Madrid, España.